



Yohani Garzon Arias <yogarzonar@unal.edu.co>

Notificación asignación de la ODO 1-2001-2026 RM INGENIEROS SAS

Notificaciones Órdenes Contractuales Sección de Contratación

24 de marzo de 2026 a las 10:35

<notificaordenes_bog@unal.edu.co>

Para: jrodriguez@rmingenieros.com.co, contabilidad@rmingenieros.com.co, cagomezgu@unal.edu.co, mbuitragol@unal.edu.co, lcipazr@unal.edu.co, yogarzonar@unal.edu.co, notificaordenes_bog@unal.edu.co

Cc: notificaordenes_bog@unal.edu.co

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEDE BOGOTÁ

Comunicado de asignación (415481)

Señores(as)

RM INGENIEROS SAS

Cordial saludo.

Al presente correo, se adjunta el oficio de asignación y copia de la **ODO 1 - 2001 - 2026**, para que, por favor, proceda a revisarla y devolverla firmada en el tiempo estipulado en la comunicación adjunta.

PÓLIZAS

El proveedor debe constituir, por su cuenta y a favor de la Universidad Nacional de Colombia, una póliza de seguro o garantía, de acuerdo con las indicaciones estipuladas en la ODO 1 - 2001 - 2026 (ver Cláusulas - Garantía)

Observaciones a tener en cuenta para la expedición de las pólizas:

1. La fecha de inicio de la vigencia de los amparos no podrá ser anterior a la fecha de expedición de la póliza. Para legalizar el contrato, la póliza debe tener una vigencia, en días calendario, del tiempo que dura el contrato más el tiempo solicitado, de acuerdo con el amparo en la cláusula. Se sugiere adicionar tres (3) días más, los cuales se requieren para la verificación de este documento y la legalización del contrato.
2. Las pólizas deben ser enviadas dentro del plazo establecido en la comunicación de asignación adjunta.
3. Por favor, envíe por este medio la póliza escaneada, con el fin de revisarla y, en caso de identificar alguna observación, sea corregida oportunamente.

En caso de ser necesario, una vez tenga toda la documentación requerida, por favor, envíela adjunta al correo: notificaordenes_bog@unal.edu.co.

Cordialmente,

Luis Carlos Ipaz RodriguezSECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEDE **BOGOTÁ**

CARRERA 45 #26-85 Edificio Uriel Gutiérrez, oficina 376

Tel. (57- 1) 3165000 ext. 18131 / 18308

Este mensaje y sus anexos están dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y pueden contener información confidencial y/o reservada, protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, están estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con *software* antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS.

2 adjuntos



REGISTRADA ODO 1 DE 2026 (NC)f.pdf

401K



Comunicación de Asignación 1 2001 2026 RM INGENIEROS SAS.pdf

47K